

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: diez céntimos
Suscripción: dos pesetas

Viernes, 26.—Cuarto creciente.
El día dura 9 horas y 54 minutos.
Santorial.—San Policarpo, obispo, y Santa Paula.
Efemérides. 1757.—Se condena a muerte al almirante inglés Bing.

Un Banco Agrícola en el país reportaría inculcables ventajas. Impulsaría la riqueza y libertaría, sobre todo, a muchos agricultores isleños de las garras de la usura y el agio.

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

El decreto sobre las subsistencias

Ya ha sido publicado el decreto sobre subsistencias que fué aprobado en el Consejo de ministros.

El señor Gasset ha manifestado que está dispuesto a proceder con tenacidad en el desarrollo de la política de abastos de que este decreto es iniciación, y dice que su propósito es ser inexorable en la aplicación de las sanciones establecidas.

La parte dispositiva del decreto establece que, a partir de la constitución de los organismos que en él se crean y haciendo uso de las facultades que concede la ley de Subsistencias, se verificará una revisión de los precios de las substancias alimenticias conceptuadas de primera necesidad y de artículos de consumo de todas clases indispensables para la vida.

Para fijar estos precios se tendrán presentes: el coste en el punto de producción, el beneficio líquido ajustado a un tipo que no exceda del margen que fijarán las Juntas de abastos, el coste de transporte y arrastre hasta el punto de consumo y el coste de los impuestos municipales, si existieran.

El beneficio del intermediario y del comerciante lo fijará la Junta, estableciendo el máximo y el mínimo, según la mercancía.

Se crea una Junta central de abastos, presidida por el gobernador civil, y de la que formarán parte el alcalde, los subdirectores de Obras públicas y de Agricultura y Montes, un jefe de Centro, un representante de cada uno de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo y otros que designará, respectivamente, el Consejo Superior de Cámaras de Industria y Comercio, la Cámara Agrícola y la Asociación de Ganaderos, cuatro vocales más en representación de los consumidores, de los cuales dos serán nombrados por el ministro de Fomento, a propuesta de la Junta y los otros dos elegidos por las Asociaciones obreras que el representante del Ministerio del Trabajo designe.

Se fijará concretamente, mediante un reglamento, redactado con toda urgencia, los mantenimientos y artículos de consumo que de momento han de comprenderse en la restricción de precios.

En cada capital, y dependiendo directamente de la Central, actuará una Junta provincial de abastos presidida por el gobernador civil e integrada por el delegado de Hacienda, el alcalde, el inspector del trabajo, representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Agrícola, y los consumidores, que nombrarán las tres primeras autoridades citadas con vista de la competencia y moralidad de los designados, y otros dos en representación de las Asociaciones obreras.

Podrán ser nombrados otros los vocales femeninos, si la Junta lo estima conveniente.

Los acuerdos, ejecutivos siempre de las Juntas provinciales serán aplicables ante la Central, y los de ésta ante el ministro de Fomento.

Podrán nombrar las provinciales uno o varios inspectores, cuya remuneración consistirá en una participación en las multas, que nunca excederá del veinticinco por ciento de su importe, destinándose el cincuenta por ciento al denunciante, y el otro veinticinco por ciento a los gastos de la Junta.

Los productores, comerciantes, industriales o intermediarios que contravengan los precios fijados por la Junta o que se confabulen para impedir la libre concurrencia en la venta, serán castigados con multas de cien hasta cinco mil pesetas, y en caso de reincidencia, en el cierre temporal o definitivo de los establecimientos, haciéndose público, por carteles en las puertas de aquéllos y por anuncios en la prensa, sin perjuicio de las penalidades correspondientes, según los preceptos del Código. A los vendedores ambulantes, en caso de reincidencia, les será retirada la licencia.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto, para cuya mayor eficacia se autoriza al ministro de Fomento a llevar a la práctica las medidas que la situación de los mercados exijan y que se hallan comprendidos en el artículo cuarto de la ley de Subsistencias.

Por lo que se refiere a Canarias, este decreto dispone que en las capitales de las islas donde existe Cabildo, se constituyan Juntas insulares de Subsistencias, presididas por el delegado del Gobierno e integradas por el administrador de Hacienda, el depositario, el alcalde y los demás representantes que determina la disposición para las Juntas provinciales.

De esta regla se exceptúa a Santa Cruz de Tenerife, como capital del

archipiélago, donde se constituirá la Junta provincial, presidida por el gobernador civil.

Ya tienen, pues, las autoridades de Canarias—donde tan enojosamente pesa todavía el problema de las subsistencias—un arma eficaz para bati- r el agio y la explotación de que son víctimas las clases consumidoras.

Aquí, acaso con mayor razón que en parte alguna, es precisa una intervención enérgica y decidida, por parte de los elementos responsables, para frenar el desatentado abuso que ha quedado entre nosotros, con caracteres endémicos, como fatal secuela de la guerra. Pues hora es ya, después de transcurridos algunos años de paz y de nivelación económica del mundo (si se descuida el Gobierno, empalma el dichoso problema con una nueva guerra), de cesen las injusticias que, al amparo de la normalidad pavorosa de la conflagración universal, hallaron amañada disculpa, mientras se rellenaban de oro las arcas de los agiotistas y los especuladores.

La semana última se embarcaron en Las Palmas, con rumbo a los puertos de la Costa Occidental de África, los elementos que integran la Comisión de las Líneas Aéreas Latécoère, que preside M. J. Roig.

Antes de partir, la Comisión ultimó todo lo concerniente al emplazamiento del campo de aterrizaje en la vecina isla. Este ha sido fijado en Gando, señalándole unas dimensiones de 600 por 450 metros. Al mismo tiempo se fijó en la playa un sitio para amarrizar.

Para la instalación provisional del personal de la estación, se visitó el Lazareto de Gando, propiedad del Cabildo insular, habiéndose elegido el pabellón que mejores condiciones reúne.

En aquel sitio se levantó un plano del terreno, señalándose el lugar en que han de construirse todos los edificios anejos al campo de aviación. El campo será sometido a lijeros trabajos de nivelación del terreno, y limpieza de vegetación.

Los lados del campo serán marcados con grandes fajas blancas, de 50 y en el centro, un gran redondeo con el nombre del campo. Este nombre se dejará a elección del alcalde de Las Palmas.

Después de realizados estos trabajos, la Comisión partió a bordo del pailebot "Frasquita", que perteneció al titulado emperador del Sahara, M. Lebaudy.

Tan pronto lleguen los comisionados a Dakar, partirán de Tolouse dos aviones, en uno de los cuales irá M. Latécoère, jefe de la Compañía que lleva su nombre.

La Comisión tiene el propósito de activar ahora los trabajos preliminares para la prolongación del servicio a los puertos de África, relacionándolos también con Tenerife y Las Palmas.

Como en mi expresado artículo no se trata de zaherir a nadie, sino puntualizar hechos y opiniones de personas autorizadas en la materia, me tomo la libertad de dirigirme a usted, rogándole se digne dar publicidad en las columnas de su popular periódico a las cuartillas que contiene el audido escrito, por lo cual le quedaría sumamente reconocido su afilmo, seguro servidor q. e. s. m., Juan Acosta Hernández.

El Sr. Conde de las Vegetas, en su artículo último, clama por técnicos con quienes poder departir acerca del clima de las Cañadas.

A mí, bondadosa, cortés y modestamente me descalifica para contender sobre ello.

Sin duda no se ha fijado en que yo no he dicho nada por mi cuenta; me he limitado únicamente a redactar hechos indubitados, y a aceptar la opinión de todos los sabios que de esa materia se han ocupado.

En cambio, él omite citar todo aquello que patentiza la gran bondad de ese providencial clima, pues ha hablado "imparcialmente" tan sólo de las dos o tres defunciones ocurridas entre los centenares de enfermos, muchos gravísimos, que han afluido a las Cañadas, sin mencionar las maravillosas curas que allí se han hecho, y valientemente le emprende contra el unánime sentir de todos los hombres de ciencia que esos lugares han estudiado.

Das cosas despréndense de su último trabajo: mi ignorancia y poco valer, en lo cual estoy completamente de acuerdo con él; y la gran suficien-

cia y arrojo del Conde, en lo que supongo que seguramente estará él conforme conmigo.

En vista, pues, de que pide solamente sabios, que digna y conjuntamente con él puedan alternar en tan importante asunto, me concretaré a mencionarle: astrónomos, hombres de ciencia, viajeros célebres, médicos, naturalistas, profesores e ingenieros, a quienes tal vez se avenga a conceder beligerancia este célebre conde, que con una precipitación y aturdimiento, que no lo tratarse de su alta personalidad, diría sólo puede atenuar un desconocimiento e inocencia verdaderamente pueriles, se ha permitido, no poner en duda, sino atacar la opinión unánime de tanta celebridad.

Lea las obras y escritos de Piazzi Smith, Bertholet, Coquet, Belcater, Prust, Pitard, Mascart, Serotter, Fernández Navarre, Hans Meyer y varios otros, y verá que todos ellos afirman la pureza de la atmósfera de las Cañadas. Y si la lectura de tanto libro le fastidia, suba a aquellas alturas en las que, a la par que el cuerpo se le vigorizará y se le aclarará la mente, y observará, como lo han observado los millares de personas que allí han estado, fenómenos que sólo tienen explicación en la extrema sequedad y transparencia de aquel aire vitalizador. Verá cómo se desvanecen los muebles al contraerse enormemente de la madera, y por lo tanto, separarse de la cola y herraje que la sujetaba unida. Apreciará la extrema fragilidad que adquiere el papel, que se rasga al más leve rozamiento. Admitirá la incorruptibilidad por largo tiempo de las carnes muertas, y la dureza del pan, que a poco de llevarle, aparece recocido y bizcochado. Le sorprenderá la clara visión a largas distancias y muchos otros hechos que están patentizados, repito, la gran sequedad y diafanidad en aquella atmósfera.

Son evidentes las benéficas condiciones de ese clima reputado general y justamente como excepcionalísimo por cuantos le han conocido y estudiado, privilegio que engrandece a la isla, engorgullecando a todos los tinerfeños, y que tan sólo un "Conde de las Vegetas" ha tenido la infeliz idea de pretender desprestigiarle con un desconocimiento sólo comparable a su gran arrojo, o tal vez legítima consecuencia el uno del otro.

No basta juzgarse un Papiniano para negar un hecho afirmado por tanto hombre eminente, y mucho menos bajo el velo del anonimato. Para hacer eso, es necesario suscribir el atrevimiento con una firma respetable, no la de una persona que sólo tenga nobleza y honorabilidad—cualidades que yo no le niego al conde—, sino consignar un nombre tras el cual haya títulos y competencia suficientes.

CONTESTANDO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: En el periódico "Gaceta de Tenerife", aparecieron últimamente unos artículos, firmados por "El conde de las Vegetas", en los cuales se pretendía desprestigiar el clima de las Cañadas, negándole, con una absurda obstinación, desprovista de todo fundamento, las excelentes propiedades curativas que atesora.

En vista de ello remití a dicho periódico un artículo, que firmé con el seudónimo de "Juan de Izaña", que fué publicado; pero posteriormente, de nuevo publicó "Gaceta" otro artículo sobre el mismo tema, firmado por el expresado "Conde de las Vegetas", al que, como es natural, contesté con otro que remití para que viera la luz pública.

Cuando esperaba que mi artículo apareciera en las columnas del diario referido, lei en el mismo, con la natural sorpresa, que ya se daba por terminada la polémica provocada en este asunto por el "Conde de las Vegetas".

Como en mi expresado artículo no se trata de zaherir a nadie, sino puntualizar hechos y opiniones de personas autorizadas en la materia, me tomo la libertad de dirigirme a usted, rogándole se digne dar publicidad en las columnas de su popular periódico a las cuartillas que contiene el audido escrito, por lo cual le quedaría sumamente reconocido su afilmo, seguro servidor q. e. s. m., Juan Acosta Hernández.

El Sr. Conde de las Vegetas, en su artículo último, clama por técnicos con quienes poder departir acerca del clima de las Cañadas.

A mí, bondadosa, cortés y modestamente me descalifica para contender sobre ello.

Sin duda no se ha fijado en que yo no he dicho nada por mi cuenta; me he limitado únicamente a redactar hechos indubitados, y a aceptar la opinión de todos los sabios que de esa materia se han ocupado.

En cambio, él omite citar todo aquello que patentiza la gran bondad de ese providencial clima, pues ha hablado "imparcialmente" tan sólo de las dos o tres defunciones ocurridas entre los centenares de enfermos, muchos gravísimos, que han afluido a las Cañadas, sin mencionar las maravillosas curas que allí se han hecho, y valientemente le emprende contra el unánime sentir de todos los hombres de ciencia que esos lugares han estudiado.

Das cosas despréndense de su último trabajo: mi ignorancia y poco valer, en lo cual estoy completamente de acuerdo con él; y la gran suficien-

cia y arrojo del Conde, en lo que supongo que seguramente estará él conforme conmigo.

En vista, pues, de que pide solamente sabios, que digna y conjuntamente con él puedan alternar en tan importante asunto, me concretaré a mencionarle: astrónomos, hombres de ciencia, viajeros célebres, médicos, naturalistas, profesores e ingenieros, a quienes tal vez se avenga a conceder beligerancia este célebre conde, que con una precipitación y aturdimiento, que no lo tratarse de su alta personalidad, diría sólo puede atenuar un desconocimiento e inocencia verdaderamente pueriles, se ha permitido, no poner en duda, sino atacar la opinión unánime de tanta celebridad.

Lea las obras y escritos de Piazzi Smith, Bertholet, Coquet, Belcater, Prust, Pitard, Mascart, Serotter, Fernández Navarre, Hans Meyer y varios otros, y verá que todos ellos afirman la pureza de la atmósfera de las Cañadas. Y si la lectura de tanto libro le fastidia, suba a aquellas alturas en las que, a la par que el cuerpo se le vigorizará y se le aclarará la mente, y observará, como lo han observado los millares de personas que allí han estado, fenómenos que sólo tienen explicación en la extrema sequedad y transparencia de aquel aire vitalizador. Verá cómo se desvanecen los muebles al contraerse enormemente de la madera, y por lo tanto, separarse de la cola y herraje que la sujetaba unida. Apreciará la extrema fragilidad que adquiere el papel, que se rasga al más leve rozamiento. Admitirá la incorruptibilidad por largo tiempo de las carnes muertas, y la dureza del pan, que a poco de llevarle, aparece recocido y bizcochado. Le sorprenderá la clara visión a largas distancias y muchos otros hechos que están patentizados, repito, la gran sequedad y diafanidad en aquella atmósfera.

Son evidentes las benéficas condiciones de ese clima reputado general y justamente como excepcionalísimo por cuantos le han conocido y estudiado, privilegio que engrandece a la isla, engorgullecando a todos los tinerfeños, y que tan sólo un "Conde de las Vegetas" ha tenido la infeliz idea de pretender desprestigiarle con un desconocimiento sólo comparable a su gran arrojo, o tal vez legítima consecuencia el uno del otro.

No basta juzgarse un Papiniano para negar un hecho afirmado por tanto hombre eminente, y mucho menos bajo el velo del anonimato. Para hacer eso, es necesario suscribir el atrevimiento con una firma respetable, no la de una persona que sólo tenga nobleza y honorabilidad—cualidades que yo no le niego al conde—, sino consignar un nombre tras el cual haya títulos y competencia suficientes.

CONTESTANDO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: En el periódico "Gaceta de Tenerife", aparecieron últimamente unos artículos, firmados por "El conde de las Vegetas", en los cuales se pretendía desprestigiar el clima de las Cañadas, negándole, con una absurda obstinación, desprovista de todo fundamento, las excelentes propiedades curativas que atesora.

En vista de ello remití a dicho periódico un artículo, que firmé con el seudónimo de "Juan de Izaña", que fué publicado; pero posteriormente, de nuevo publicó "Gaceta" otro artículo sobre el mismo tema, firmado por el expresado "Conde de las Vegetas", al que, como es natural, contesté con otro que remití para que viera la luz pública.

Cuando esperaba que mi artículo apareciera en las columnas del diario referido, lei en el mismo, con la natural sorpresa, que ya se daba por terminada la polémica provocada en este asunto por el "Conde de las Vegetas".

Como en mi expresado artículo no se trata de zaherir a nadie, sino puntualizar hechos y opiniones de personas autorizadas en la materia, me tomo la libertad de dirigirme a usted, rogándole se digne dar publicidad en las columnas de su popular periódico a las cuartillas que contiene el audido escrito, por lo cual le quedaría sumamente reconocido su afilmo, seguro servidor q. e. s. m., Juan Acosta Hernández.

El Sr. Conde de las Vegetas, en su artículo último, clama por técnicos con quienes poder departir acerca del clima de las Cañadas.

A mí, bondadosa, cortés y modestamente me descalifica para contender sobre ello.

Sin duda no se ha fijado en que yo no he dicho nada por mi cuenta; me he limitado únicamente a redactar hechos indubitados, y a aceptar la opinión de todos los sabios que de esa materia se han ocupado.

En cambio, él omite citar todo aquello que patentiza la gran bondad de ese providencial clima, pues ha hablado "imparcialmente" tan sólo de las dos o tres defunciones ocurridas entre los centenares de enfermos, muchos gravísimos, que han afluido a las Cañadas, sin mencionar las maravillosas curas que allí se han hecho, y valientemente le emprende contra el unánime sentir de todos los hombres de ciencia que esos lugares han estudiado.

Das cosas despréndense de su último trabajo: mi ignorancia y poco valer, en lo cual estoy completamente de acuerdo con él; y la gran suficien-

cia y arrojo del Conde, en lo que supongo que seguramente estará él conforme conmigo.

En vista, pues, de que pide solamente sabios, que digna y conjuntamente con él puedan alternar en tan importante asunto, me concretaré a mencionarle: astrónomos, hombres de ciencia, viajeros célebres, médicos, naturalistas, profesores e ingenieros, a quienes tal vez se avenga a conceder beligerancia este célebre conde, que con una precipitación y aturdimiento, que no lo tratarse de su alta personalidad, diría sólo puede atenuar un desconocimiento e inocencia verdaderamente pueriles, se ha permitido, no poner en duda, sino atacar la opinión unánime de tanta celebridad.

Lea las obras y escritos de Piazzi Smith, Bertholet, Coquet, Belcater, Prust, Pitard, Mascart, Serotter, Fernández Navarre, Hans Meyer y varios otros, y verá que todos ellos afirman la pureza de la atmósfera de las Cañadas. Y si la lectura de tanto libro le fastidia, suba a aquellas alturas en las que, a la par que el cuerpo se le vigorizará y se le aclarará la mente, y observará, como lo han observado los millares de personas que allí han estado, fenómenos que sólo tienen explicación en la extrema sequedad y transparencia de aquel aire vitalizador. Verá cómo se desvanecen los muebles al contraerse enormemente de la madera, y por lo tanto, separarse de la cola y herraje que la sujetaba unida. Apreciará la extrema fragilidad que adquiere el papel, que se rasga al más leve rozamiento. Admitirá la incorruptibilidad por largo tiempo de las carnes muertas, y la dureza del pan, que a poco de llevarle, aparece recocido y bizcochado. Le sorprenderá la clara visión a largas distancias y muchos otros hechos que están patentizados, repito, la gran sequedad y diafanidad en aquella atmósfera.

Son evidentes las benéficas condiciones de ese clima reputado general y justamente como excepcionalísimo por cuantos le han conocido y estudiado, privilegio que engrandece a la isla, engorgullecando a todos los tinerfeños, y que tan sólo un "Conde de las Vegetas" ha tenido la infeliz idea de pretender desprestigiarle con un desconocimiento sólo comparable a su gran arrojo, o tal vez legítima consecuencia el uno del otro.

No basta juzgarse un Papiniano para negar un hecho afirmado por tanto hombre eminente, y mucho menos bajo el velo del anonimato. Para hacer eso, es necesario suscribir el atrevimiento con una firma respetable, no la de una persona que sólo tenga nobleza y honorabilidad—cualidades que yo no le niego al conde—, sino consignar un nombre tras el cual haya títulos y competencia suficientes.

CONTESTANDO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: En el periódico "Gaceta de Tenerife", aparecieron últimamente unos artículos, firmados por "El conde de las Vegetas", en los cuales se pretendía desprestigiar el clima de las Cañadas, negándole, con una absurda obstinación, desprovista de todo fundamento, las excelentes propiedades curativas que atesora.

En vista de ello remití a dicho periódico un artículo, que firmé con el seudónimo de "Juan de Izaña", que fué publicado; pero posteriormente, de nuevo publicó "Gaceta" otro artículo sobre el mismo tema, firmado por el expresado "Conde de las Vegetas", al que, como es natural, contesté con otro que remití para que viera la luz pública.

Cuando esperaba que mi artículo apareciera en las columnas del diario referido, lei en el mismo, con la natural sorpresa, que ya se daba por terminada la polémica provocada en este asunto por el "Conde de las Vegetas".

Como en mi expresado artículo no se trata de zaherir a nadie, sino puntualizar hechos y opiniones de personas autorizadas en la materia, me tomo la libertad de dirigirme a usted, rogándole se digne dar publicidad en las columnas de su popular periódico a las cuartillas que contiene el audido escrito, por lo cual le quedaría sumamente reconocido su afilmo, seguro servidor q. e. s. m., Juan Acosta Hernández.

El Sr. Conde de las Vegetas, en su artículo último, clama por técnicos con quienes poder departir acerca del clima de las Cañadas.

A mí, bondadosa, cortés y modestamente me descalifica para contender sobre ello.

Sin duda no se ha fijado en que yo no he dicho nada por mi cuenta; me he limitado únicamente a redactar hechos indubitados, y a aceptar la opinión de todos los sabios que de esa materia se han ocupado.

En cambio, él omite citar todo aquello que patentiza la gran bondad de ese providencial clima, pues ha hablado "imparcialmente" tan sólo de las dos o tres defunciones ocurridas entre los centenares de enfermos, muchos gravísimos, que han afluido a las Cañadas, sin mencionar las maravillosas curas que allí se han hecho, y valientemente le emprende contra el unánime sentir de todos los hombres de ciencia que esos lugares han estudiado.

Das cosas despréndense de su último trabajo: mi ignorancia y poco valer, en lo cual estoy completamente de acuerdo con él; y la gran suficien-

cia y arrojo del Conde, en lo que supongo que seguramente estará él conforme conmigo.

En vista, pues, de que pide solamente sabios, que digna y conjuntamente con él puedan alternar en tan importante asunto, me concretaré a mencionarle: astrónomos, hombres de ciencia, viajeros célebres, médicos, naturalistas, profesores e ingenieros, a quienes tal vez se avenga a conceder beligerancia este célebre conde, que con una precipitación y aturdimiento, que no lo tratarse de su alta personalidad, diría sólo puede atenuar un desconocimiento e inocencia verdaderamente pueriles, se ha permitido, no poner en duda, sino atacar la opinión unánime de tanta celebridad.

Lea las obras y escritos de Piazzi Smith, Bertholet, Coquet, Belcater, Prust, Pitard, Mascart, Serotter, Fernández Navarre, Hans Meyer y varios otros, y verá que todos ellos afirman la pureza de la atmósfera de las Cañadas. Y si la lectura de tanto libro le fastidia, suba a aquellas alturas en las que, a la par que el cuerpo se le vigorizará y se le aclarará la mente, y observará, como lo han observado los millares de personas que allí han estado, fenómenos que sólo tienen explicación en la extrema sequedad y transparencia de aquel aire vitalizador. Verá cómo se desvanecen los muebles al contraerse enormemente de la madera, y por lo tanto, separarse de la cola y herraje que la sujetaba unida. Apreciará la extrema fragilidad que adquiere el papel, que se rasga al más leve rozamiento. Admitirá la incorruptibilidad por largo tiempo de las carnes muertas, y la dureza del pan, que a poco de llevarle, aparece recocido y bizcochado. Le sorprenderá la clara visión a largas distancias y muchos otros hechos que están patentizados, repito, la gran sequedad y diafanidad en aquella atmósfera.

"Memorias de un vagón de ferrocarril"



ZAMACOIS, RODEADO DE UN GRUPO DE SUS AMIGOS DE TENERIFE.

Zamacois, el maestro esclarecido de la narración, el amigo nobilísimo y cordial, por quien Tenerife siente afecto perdurable, nos ha enviado su último libro: "Memorias de un vagón de ferrocarril".

Lo hemos leído de una sentada. Tiene la amenidad de una sucesión constante de variados paisajes—de paisajes que estuvieron animados por un alma parlante—, y el calor y el sentimiento de las cosas humanas, cuando después de haber pasado, las evoca nuestra memoria y las hilvana el recuerdo. Y como blasonado por el prestigio de una progenitura de selección, tiene la nueva obra del andaluz escritor un sello de arte inconfundible y de originalidad interesantísima.

La emotividad de cada capítulo de su nuestro espíritu un largo suceso de reflexiones sentimentales, a la vez que el pensamiento halla en cada página motivos para ensamblar nuevas asociaciones. Zamacois, en "Memorias de un vagón de ferrocarril", nos pone ante los ojos interiores, en el escenario confortable y elegante de un vagón de primera clase—que poco a poco desciende en la

categoría de los servicios ferroviarios a coche de tercera, para ser, por último, vivienda destaralada de infames empobrecidos de una estación, también infima—, toda esa compleja balumba de los que viajan, cuyo contacto y cuya presencia no sólo aporta al observador una profusa y cambiante documentación anímica, sino que pone, en ocasiones, dan la clave de una concepción cómica-burlesca, de un destello poético o de una revelación profundamente trágica, pasando, no pocas veces también, por otras gradaciones intermedias de existencia y del destino.

El vagón, con su alma inanimada, con esa alma especial que tienen todas las cosas sin vida, le cuenta al escritor todos sus secretos, "los propios", y los ajenos que él ha podido sorprender. Hablando de sí mismo, el vagón dice: "En general, nuestro oficio es aburrir porque las personas que viajan en un vagón de ferrocarril, nuestro tedio, reflejo exacto es del suyo; de sus hostozos, está hecho nuestro fastidio. Comparemos un vagón vacío a un cerebro: en tal caso,

yo considero que cada persona que entra en mí es una idea; y la serie de personas que acojo en cada viaje, desde la estación arrancadero a la estación terminal, como la lectura de un libro lleno de tipos, lleno de ideas..."

Después de leído este párrafo, ¿quién, con mediana noción del mundo y de las gentes, no se interna en el campo de sus propias meditaciones, procurando enterarse de su elasticidad comprensiva?

Hay que añadir una nueva unidad de valor inestimable a nuestra literatura contemporánea, con este reciente libro de Zamacois. Y han dicho bien—lo cual nos desautoriza para añadir nada más de nuestra cosecha—las plumas de García Mercader en "Informaciones", y de "Juan Ferragut", en "Nuevo Mundo": escritores como Zamacois merecen un rendido y unánime homenaje de toda la intelectualidad española, como aplauso—en el libro gratuito, escrito con un "savoir faire" pleno de buen gusto y diafanidad.

Guillón Barrús

CONTESTANDO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: En el periódico "Gaceta de Tenerife", aparecieron últimamente unos artículos, firmados por "El conde de las Vegetas", en los cuales se pretendía desprestigiar el clima de las Cañadas, negándole, con una absurda obstinación, desprovista de todo fundamento, las excelentes propiedades curativas que atesora.

En vista de ello remití a dicho periódico un artículo, que firmé con el seudónimo de "Juan de Izaña", que fué publicado; pero posteriormente, de nuevo publicó "Gaceta" otro artículo sobre el mismo tema, firmado por el expresado "Conde de las Vegetas", al que, como es natural, contesté con otro que remití para que viera la luz pública.

Cuando esperaba que mi artículo apareciera en las columnas del diario referido, lei en el mismo, con la natural sorpresa, que ya se daba por terminada la polémica provocada en este asunto por el "Conde de las Vegetas".

Como en mi expresado artículo no se trata de zaherir a nadie, sino puntualizar hechos y opiniones de personas autorizadas en la materia, me tomo la libertad de dirigirme a usted, rogándole se digne dar publicidad en las columnas de su popular periódico a las cuartillas que contiene el audido escrito, por lo cual le quedaría sumamente reconocido su afilmo, seguro servidor q. e. s. m., Juan Acosta Hernández.

El Sr. Conde de las Vegetas, en su artículo último, clama por técnicos con quienes poder departir acerca del clima de las Cañadas.

CONTESTANDO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: En el periódico "Gaceta de Tenerife", aparecieron últimamente unos artículos, firmados por "El conde de las Vegetas", en los cuales se pretendía desprestigiar el clima de las Cañadas, negándole, con una absurda obstinación, desprovista de todo fundamento, las excelentes propiedades curativas que atesora.

En vista de ello remití a dicho periódico un artículo, que firmé con el seudónimo de "Juan de Izaña", que fué publicado; pero posteriormente, de nuevo publicó "Gaceta" otro artículo sobre el mismo tema, firmado por el expresado "Conde de las Vegetas", al que, como es natural, contesté con otro que remití para que viera la luz pública.

Cuando esperaba que mi artículo apareciera en las columnas del diario referido, lei en el mismo, con la natural sorpresa, que ya se daba por terminada la polémica provocada en este asunto por el "Conde de las Vegetas".

Como en mi expresado artículo no se trata de zaherir a nadie, sino puntualizar hechos y opiniones de personas autorizadas en la materia, me tomo la libertad de dirigirme a usted, rogándole se digne dar publicidad en las columnas de su popular periódico a las cuartillas que contiene el audido escrito, por lo cual le quedaría sumamente reconocido su afilmo, seguro servidor q. e. s. m., Juan Acosta Hernández.

El Sr. Conde de las Vegetas, en su artículo último, clama por técnicos con quienes poder departir acerca del clima de las Cañadas.

Prensa extranjera

"Le Journal"

Le telegrafía desde Essen su corresponsal: "Ante la negativa formal de prestarse a nuestra acción, nos vemos forzados a adoptar métodos algo más brutales... Vamos a hacer sentir nuestra autoridad. El papel de nuestros soldados, que hasta aquí se limitaba a proteger nuestra misión económica, va a cambiar; pasaremos a una presión enérgica sobre un Gobierno y sobre un país que parecen haber emprendido la tarea de acabar con nuestra paciencia."

"L'Echo de París"

Perlinax escribe acerca de los resultados de la ocupación del Rhur, y dice: "... Pero surge otro problema: ¿Qué harán los aliados si el Reichsbank (Banco del Imperio), cuidadoso en crearles dificultades, no alimenta con marcos-papel sus sucursales del Rhur? ¿Cómo se van a pagar los salarios de los obreros? Sólo en la región verde hay 450.000 trabajadores, cuyos salarios cotidianos alcanzan, por término medio, 5.000 millones de marcos. Existe el medio radical de reducir a la nada todas las intrigas del Reichsbank."

"L'Humanité"

Carlos Rappoport, escribe: "Un político inglés caracteriza la política francesa como "un ultraje al buen sentir". Las consecuencias de la invasión francesa en el Rhur no han tenido todavía tiempo para desarrollarse. Pero todo el mundo siente la inminencia del desastre."

"Deutsche Allgemeine Zeitung"

"Tenemos la satisfacción de hacer constar que hay, por fin, un Gobierno alemán de reparación y de reconstrucción en el sentido alemán, es decir, un Gabinete que repara y reconstruye el sentimiento de la dignidad y de la virtud nacional alemana, que la siniestra banda de criminales de Versailles pisotea desde hace 4 años."

"Frankfurter Zeitung"

Sulfato de amoniaco

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

DELEGACION DE LA BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., DE LONDRES, PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34.— Santa Cruz de Tenerife.

PERDIDA.—En la calle de Eduardo Cobán, frente a las oficinas de los señores Hamilton y Cia., se ha extraviado un paquete conteniendo un paño cuadrado de hilo con dibujos trazados en lápiz en sus cuatro esquinas.—A la persona que lo haya encontrado y lo entregue en dicha casa de los señores Hamilton y Cia., se le gratificará.

TELECOMUNICACION: Telegrafía y Telefonía sin hilos. Preparación completa para el ingreso en la Escuela Oficial, próxima apertura de nuevo curso.—San Francisco Javier, 18, de 6 a 8 de la tarde.—Honorarios módicos.—NOTA: Esta Academia cuenta con toda clase de aparatos para esta enseñanza.

SE VENDE una finca en la Esperanza, en inmejorables condiciones.—Razón: San Felipe Nery, 21.

ALBUM PARA SELLOS; cubida para 20 mil sellos, en la librería de Adalberto Benítez, San José, 30.

MUCHACHOS, se necesitan dos.—Informarán en esta imprenta.

MAQUINA DE COSER, se vende una con muy poco uso.—Razón: San Felipe Nery, 8, oficinas de Estadística.

PERDIDA. En el trayecto comprendido desde la calle de Castro al Parque Recreativo, se ha perdido una pulsera de oro, que por ser recuerdo de familia se agradecería su devolución. Se gratificará en esta imprenta.

ELEGANCIAS.—Las personas de buen gusto que deseen la magnífica revista, mensual, "ELEGANCIAS", pueden adquirirla en la Librería "La Prensa", Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

SE VENDE por ausentarse sus dueños, el balandro "Nuestra Señora de Candelaria", de la matrícula de Tenerife. Este velero, además de ser completamente nuevo, lleva un motor modernísimo a benzina, de 25 H. P. y de fabricación alemana.—Para informes y precios, dirigirse a Jesús Nazareno número 24.

IMPORTANTE PARA SEÑORAS.—La casa VIUDA DE GIL Y CIA., recuerda nuevamente a las señoras, que en esta casa, por sus IMPORTANTES CONTRATOS DE GENEROS, es donde encontrarán mayor surtido en ALTAS NOVEDADES.—LA CASA VIUDA DE GIL Y CIA., importa directamente del Extranjero las últimas creaciones de la moda, y está hoy siendo la preferida por las señoras.—LA CASA VIUDA DE GIL Y CIA., es la que hoy vende más barato.—No olvide usted este anuncio y compre usted en CASA DE LA VIUDA DE GIL, en beneficio de sus intereses. Valentín Sanz, 6. Teléfono número 441.

TRABAJO en mi casa y a domicilio, en adornos rústicos e imitación de madera para parques y jardines, bancos, sillas, mesas y macetas. Para más detalles, Manuel Martín, en Macario, Laguna.

MATERIAL DE ENSEÑANZA: Pupilas americanas, bipesonales, de madera con pies de acero. Mapas; láminas diversas, etc. Se vende en La Laguna. Dará razón, Luisa Machado, Juan de Vera, núm. 3.

EL HOGAR Y LA MODA.—Los suscriptores a esta Revista pueden pasar a recoger los números correspondientes el 15 y 25 de Diciembre y 5 de Enero. Debido a las grandes reformas introducidas en beneficio de sus abonados, éstos aumentan considerablemente, reconociendo las ventajas que les proporciona la adquisición de esta Revista, por su extensa información. Suscripción por trimestres, tres números mensuales, 3 pesetas.—Imprenta: Papelería y Librería de Ernesto Zorano, Alfonso XIII, 17.

SE VENDE piedra basáltica, propia para la construcción, a nueve pesetas metro cúbico puesta en la obra.—Informarán, Imeldo Seris, 108. Teléfono, número 67.

Centros y reuniones

En el "Círculo de Amistad"

En este Casino se celebrará mañana una velada musical, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Meditación de Tháis.—Massenet. Nocturno en Mi b.—Chopin-Sarasate.

Loene de Ballet.—Ch. Berlioz. Luisa Stauffer, pianista, y Agustín Soler, violinista. Vals (piano solo).—Chopin. Salada (piano solo).—Chopin. Luisa Stauffer.

SEGUNDA PARTE

Plegaria árabe.—S. Alvarez. Granada.—Albéniz. Capricho árabe.—Tarrega. Guitarrista Santiago Alvarez.

TERCERA PARTE

Serenada.—Franz Drlia. Aires húngaros (Zárdas).—V. Monti. Luisa Stauffer y Agustín Soler. Danza española (piano solo).—Granados. En el Pirineo (piano solo).—Larregia. Luisa Stauffer. Jota, capricho (violin y piano).—José del Hierro. Luisa Stauffer y Agustín Soler.

DEL AYUNTAMIENTO

Para los farmacéuticos

El Capitán General del Distrito ha interesado de la Alcaldía se le manifieste si algún farmacéutico establecido en esta capital quiere hacerse cargo temporalmente de la Farmacia militar.

Los derechos obvencionales

Por el presidente del Círculo Mercantil se ha pedido al Ayuntamiento que entable recurso contra la Real Orden de 25 de Noviembre último, relativa a aplicar en este puerto los derechos obvencionales.

Construcciones

La oficina de obras municipales ha terminado los trabajos del proyecto para la construcción de la calle que se denominará Enrique Wolfson.

—Por la Inspección municipal de Sanidad se ha informado favorablemente la instancia de don Pedro Hernández Arteaga, solicitando reformar una casa de su propiedad.

Camino vecinal

La Jefatura de Obras públicas ha comunicado a la Alcaldía los nombres de los propietarios de las fincas que ha de cruzar el camino vecinal de San Andrés a Iguete de San Andrés.

El Alcalde ha pedido la conformidad de dichos propietarios, para hacer inmediatamente la debida expropiación de sus terrenos.

Agua a presión

Han solicitado permiso para hacer acometidas a la tubería de agua a presión, don Policarpo Mascareño y don Faustina Izquierdo.

De quintas

El día 30 del actual deben comparecer ante la Comisión Mixta, con objeto de ser tallados y reconocidos, los mozos del alistamiento de esta capital que a continuación se mencionan: Antonio Marrero, Rogelio Expósito Espinel, Felipe Rodríguez Expósito, Rafael Pérez de la Rosa, Santiago de Asunción Rodríguez.

Obras municipales

Habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento la ejecución de las obras de desescombro y limpieza de la parte abovedada del Barranquillo del Aceite, desde la Plaza de Toros hasta el mar, y desandando esta Alcaldía realizar por destajos total o parciales dicha obra, se pone en conocimiento de aquellos industriales que se dediquen a tales trabajos, con el fin de que durante el plazo de ocho días, puedan hacer ofertas a la Alcaldía con tal objeto.

Pago por Resultados

En vista de un escrito de Contaduría de Fondos, se ha acordado pagar la suma de 25.594'50 pesetas del préstamo obtenido del Hospicio de San Carlos, con cargo al Empréstito municipal por Resultados.

DEPORTES

UNA CARTA DE LOS JUGADORES DE LAS PALMAS

Sr. Director de LA PRENSA. Muy querido mío: Le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas. Con gracias anticipadas, se ofrece de usted affmo. y s. s. q. e. s. m.

Miguel Gil.

En nombre de los "equipiers" que, formando el equipo "Las Palmas", han jugado en Tenerife, el domingo y lunes últimos, con el Club Deportivo de esa isla, hemos de hacer constar nuestra gratitud hacia cuantos jugadores forman aquel equipo, y a su digno presidente, don Merio García Cames, por los innumerables agasajos y atenciones tenidas para con nosotros.

Y nos vemos obligados a significar nuestro agradecimiento, pues si bien una parte del público que presencié el primer encuentro, no tuvo las consideraciones que merecíamos, estas faltas fueron suplidas en demasía por la exquisita amabilidad de los elementos del Club Deportivo.

El mejor elogio que puede hacerse, es decir que se nos autorizó a señalar un "refere" que ofreciera garantías de imparcialidad, y que, durante ambos partidos, no hubo que lamentar el más pequeño incidente entre nuestros jugadores.

Miguel Gil (Capitán).

LA COPA "NIVARIA"

En el escaparate del establecimiento de don Ernesto Zamorano se ha exhibido últimamente la copa "Nivaria", que se ha de disputar en un campeonato provincial, cuyas eliminatorias comenzarán en breve.

Se han hecho grandes elogios del artístico grabado de dicha copa, obra del joyero de Las Palmas, don Juan Torres Fleita, quien, durante su última estancia en esta capital, recibió muchas felicitaciones por su trabajo.

El señor Torres grabó en la copa, con todo lujo de detalles, el escudo de la provincia, constituyendo su trabajo una verdadera obra de arte.

Mañana, a las siete de la noche, se celebrará una reunión en el Centro de

Dependientes de esta capital, con el fin de constituir la comisión del campeonato "Nivaria", según disponen las bases.

El secretario de la Comisión organizadora, don Emilio López, nos ruega lo hagamos público, para conocimiento de los representantes de los Clubs inscriptos y a fin de que concurren a dicha reunión.

INCIDENTE

Leemos en un colega de Las Palmas, que, al terminar el partido celebrado el domingo último en aquella ciudad, entre los equipos "Victoria" y "Gran Canaria", se produjo un incidente debido a la agresión del jugador don Francisco Ojeda, contra el del mismo equipo, señor Rivas, el cual sufrió algunos golpes.

Añade el colega que en el asunto ha intervenido el Club Deportivo Gran Canaria y el Juzgado.

Lamentamos sinceramente lo ocurrido, deseando que el incidente no tenga mayores consecuencias.

PROXIMO ENCUENTRO

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en esta capital un encuentro de fútbol a beneficio de las obras del Parque, conteniendo los equipos "Tenerife" y "Castro".

DEL CABILDO

Oposiciones de telefonistas

Además de las aspirantes, cuyos nombres publicamos ayer, han presentado instancia solicitando tomar parte en las próximas oposiciones de telefonistas, las señoritas siguientes:

Francisca García Morales, Magdalena Leandro Gómez, María del Pilar Padrón Martínez, Adela Padrón Martínez, Isabel Galván Rivero, María Luisa Méndez Carballo, María de San Ginés Fumero, Andrea Marrero y Marrero, Felisa Plasencia Crisóstomo, María Nieves Dorta Santana, Ana Martín Díaz, Clemencia Ramos Montes de Oca, Concepción Yanes González, Rosa López Mesotana, Nicasio Regalado González, Victoria Carrillo Díaz, Paula Rodríguez González, Isabel Delgado Saavedra, María de los Dolores Delgado Saavedra, María del Rosario Gutiérrez Afonso, Josefina Alvarez Díaz, María Antonia Estévez Díaz, Jorgina Díaz Bethencourt, Enriqueta García Martel, Ana García Martel, María del Carmen Pérez Perera, Josefina Morales García, Leonor Morales García, María de la Candelaria Yanes Pérez y Francisca Alvarez Luis.—(Continuará).

Recurso contencioso

El presidente del Círculo Mercantil se ha dirigido al presidente del Cabildo Insular, exponiéndole la conveniencia de que esta Corporación entable recurso contencioso contra la Real Orden del Ministerio de Hacienda, que autorizó la aplicación de los derechos obvencionales de Aduanas, por lo que se refiere a estas islas.

Acuerdo de la Permanente

No teniendo facultades la Comisión Permanente para resolver respecto al oficio del Círculo Mercantil de esta capital anteriormente citado, ha acordado convocar a sesión extraordinaria al pleno capitular, informándole que, a su juicio, procede conferir poder a un abogado del Ilustre Colegio de Madrid, para que si estima sostenible el derecho y la personalidad de la Corporación para impugnar la Real Orden citada, entable a nombre de la misma el recurso.

Se necesitan obreros en el Ayuntamiento

PROPOSITOS DE LA ALCALDIA

Con el fin de dar término a las obras de la Rambla XI de Febrero, se han dictado por el alcalde señor Orozco, de acuerdo con el concejal inspector de obras municipales, señor López de Vergara, las órdenes oportunas al objeto de que los trabajos se reanuden inmediatamente.

Con objeto de comenzar los trabajos de desmonte, se necesitan obreros.

Todos los que quieran ocuparse en dicha obra, pueden solicitarlo en el Ayuntamiento al aparejador de obras municipales, don Angel Medina.

Se advierte a los obreros que el Alcalde tiene el propósito de comenzar otras obras y que por consiguiente contarán con trabajo durante largo tiempo.

El señor Orozco nos ha dicho el programa de las obras que por ahora se propone llevar a cabo y entre las cuales se encuentran las de terminación de la Rambla XI de Febrero, adquinado de las calles de Villalba Heras y de Padrón, adquinado del trozo de la calle de Emilio Calzadilla comprendido entre las de Eduardo Cobán y San Francisco; reparación de la calle de Imeldo Seris y Puente del Cabo; colocación de aceras en las calles de San Francisco y Cruz Verde; arreglo de la Plaza de la Constitución; terminación de la reforma del teatro; reparación de la calle de las Cruces y otras de la población, deterioradas a causa del último temporal.

Como se verá se presenta una magnífica ocasión para que todos los obreros que lo deseen puedan conseguir trabajo.

Teja francesa marca LEON UNICOS IMPORTADORES

VIUDA E HIJOS DE AURELIANO YANES. Santa Cruz de Tenerife

Los derechos obvencionales

Por el Círculo Mercantil se ha dirigido al Cabildo insular la siguiente comunicación:

"Estando aún sin resolver definitivamente las disposiciones emanadas de la R. O. de 25 de Noviembre último, dictada por el ministro de Hacienda para la aplicación de los derechos obvencionales, cuya medida, como V. E. sabe muy bien, no debe ser aplicada a estos puertos, que gozan de un régimen especial de franquicias, el Círculo Mercantil de mi presidencia tiene el honor de dirigirse a esa Excmo. Corporación, rogándole la vez que encarece, la conveniencia de que esa patriótica entidad en unión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, entablen un recurso contencioso contra la antes citada R. O., cuyo resultado, seguro estoy, daría término a este atentado de vulneración de un Ley que nos ampara y defiende.

Al rogar este Círculo Mercantil el apoyo de las Corporaciones representativas de la Isla y la capital, quiero de este modo intensificar la campaña de justa defensa, y al mismo tiempo hacer paralela gestión a la emprendida por el Cabildo insular de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas, que ya han entablado el recurso contencioso para la derogación de la R. O. de 25 de Noviembre, en lo que afecta a las Islas Canarias.

Del patriótico celo de V. E. espero confiadamente este Círculo Mercantil y anticipadamente expresa su gratitud a la digna Corporación Insular, representativa del sentimiento de esta Isla.

NOTAS DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Ayer tarde se efectuó en esta capital, el sepelio de la virtuosa señora doña Dolores Afonso Espinosa, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

La muerte de esta dama ha sido muy sentida en nuestra sociedad. Descansen en paz y reciban su señora hermana y demás familiares nuestro sentido pésame.

Crónica judicial

Los Juicios de ayer

Por un supuesto delito de soborno se celebró ayer un juicio contra Juan Salomón Nemes, que con motivo de ser detenido por insultos y amenazas a una mujer, que según él, le era dueña de cierta cantidad, ofreció a la pareja que le conducía al Gobierno cinco duros si le ponía en libertad, y cuyo dinero entregó sin conseguir su pretensión.

El Ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y 25 pesetas de multa.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Figueroa, que pidió la libre absolución de Salomón Nemes.

También tuvo lugar la vista de una causa seguida en el Juzgado de esta capital contra José Rivero Peraza por hurto de un billete de cien pesetas al peón caminero Francisco Vera Izquierdo.

El ministerio fiscal calificó el hecho de un hurto con grave abuso de confianza, y por estimar la atenuante de ser el procesado menor de 18 años solicitó del tribunal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Izquierdo informó en favor del procesado.

Soñamientos para mañana

Juzgado de esta capital, por hurto, contra Gustavo A. Hernández Correa y José Sarabia Campos. Abogado, señor Cruz García; procurador, señor Cubas.

Juzgado de la Rotava, por estafa, contra José González García. Abogado, señor Lara; procurador, señor Cubas.

PUBLICACIONES

Suspensión de una revista

Sr. Director de LA PRENSA. Muy distinguido señor nuestro: Queremos hacer constar—en evitación de más trastornos a nuestros corresponsales, y ningún sitio más apropiado que las columnas del periódico que usted tan digna y acertadamente dirige, que por causas presentadas a última hora, las cuales nos impiden continuar publicando la revista quincenal ilustrada "Las Artes", que se editaba en esta capital, hemos tenido necesariamente que suspender temporalmente la salida de la expresada revista, hasta cuando podamos salvar aquellos obstáculos.

Por haber contraído con usted una deuda de gratitud por la amable acogida que siempre le dispensó a nuestra revista, aprovechamos esta ocasión para testimoniarle nuestro sincero agradecimiento.

Gracias anticipadas por este nuevo favor, quedando a sus órdenes sus atentos s. s. q. e. s. m.

Mora y Martín

Propietarios de "Las Artes"

La Equitativa (Fundación Rosillo)

Cesionario en España de The New-York Life Insurance Company

Ha acordado repartir el año 1923 a los asegurados que fueron de la New-York, con pólizas de participación anual, un dividendo en efectivo, que excederá, por término medio, para cada póliza, EN MAS DE UN TREINTA POR CIENTO al distribuido el pasado ejercicio por dicha Sociedad americana.

Tenemos la satisfacción de hacer constar que tal dividendo supera con gran diferencia, no sólo al del ejercicio pasado, sino también al otorgado en cualquier otro año sobre tales pólizas por la New-York.

Madrid, 15 de Diciembre de 1922.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.—El Director general, Rosillo Hermanos.

El Inspector Regional para las Islas Canarias, FRANCISCO HERNANDEZ MAFFIOTTE.

Oficinas: Emilio Calzadilla, 12.—Teléfono, número 495.—Apartado de Correos, número 112.—Santa Cruz de Tenerife.

Col Quintal Verdadera

SEMILLA NUEVA COSECHA.—GERMINACION, 90 POR 100 Semillas de hortalizas de germinación garantizada.—Remolacha forrajera.—Alfalfa malagueña. CASA VARELA. (Frente al Ayuntamiento.) Santa Cruz de Tenerife.

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

Doña Rosa García Reyes, Rosa, 54. Moresin. Lambertino. Don José Martín, Barrio Perú, 82. Don Bernabé Riverolo, San Sebastián, 62. Doña Rafaela Mamely.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL

A las 8 de la noche.—A petición de muchos espectadores que concurren a esta sección, se exhibirá esta noche, la original cinta americana "Lo que se desprecia".

A las 9 y media, estreno de la película americana "A puñada limpia", de interesantísimo argumento y una de las producciones más notables del Programa Ajouria.

PARQUE RECREATIVO

Para hoy se anuncia: En la sección de las 8, por primera vez, la original cinta americana "Lo que se desprecia".

A las 9 y media, estreno de la película americana "A puñada limpia", de interesantísimo argumento y una de las producciones más notables del Programa Ajouria.

SASTRE ALEMAN

recientemente llegado de Alemania, excelente cortador, ofrece sus servicios al distinguido público de Santa Cruz.

Rapidez en los encargos. Trabajos de ganaría. Especialidad en trajes corte sastrero para señoras.

PRECIOS ECONOMICOS Taller provisional: Benavides, 59 esquina a Progreso

CAKIS DEL JAPON

Fruta de un grandísimo porvenir para las islas Canarias, en donde adquieren gran desarrollo, produciendo voluminoso fruto.

Exportado a los mercados europeos, por permitirlo perfectamente el intervalo entre la recolección hasta su completa madurez, ha de producir pingües beneficios al propietario que siguiendo la iniciativa de algunos señores: Güimar, Arafo y La Laguna, hagan sus pedidos ahora a la casa Leyva, de Granada.

Para más informes, FRANCISCO GONZALEZ, San Martín, 44

Pedirlo en todas partes

Ha llegado una partida de WHISKY de la acreditada marca "WHITE HORSE" (caballo blanco), que puede obtenerse en los principales cafés y almacenes de ultramarinos.—Unico exportadores, African & Eastern Trade Corporation Ltd., Liverpool, Agentes, Vicente Cambreling, Alfonso XIII número 60.

"Camisería Londres"

DE FRANCISCO PRATS Valentín Sanz, 21 En el ramo de camisería, género de punto, novedades y mercería, esta casa es la mejor surtida y la que vende más barato. Especialidad en artículos para caballeros.

«Postal Expres»

Centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos Trabajos de ampliaciones en negro, sepia, pastel, foto-óleo y óleo. Gran surtido en cuadros, portarretratos, láminas, marcos para ampliaciones y postales con vistas del país. Taller de confección de cuadros, encuadernaciones de cromos y fotografías. Extenso surtido en molduras. Joaquín González Espinosa Dr. Allart (antes Sol), 18 Santa Cruz de Tenerife OTRA DE LAS PRIMERAS MARCAS DE CHAMPAGNE

Sociedad cooperativa de construcción de casas baratas

Se cita a los señores asociados para celebrar Junta general el día 1.º de Febrero próximo, a las 9 de la noche, en el local del "Círculo de Amistad VII de Enero".

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Sociedad y tomar los acuerdos que procedan en vista de las dificultades presentadas para su desarrollo.

Proposición de la Junta Administrativa para convertir la Sociedad de Cooperativa en Empresa Industrial. Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1923.—El Secretario, Esteban Pérez.—V.º B.º, El Presidente, Claudio Rojas.

NOTA.—La Junta Administrativa acuerda a los señores asociados que no será válido ningún acuerdo que modifique el Reglamento si no se ha otorgado por el setenta y cinco por ciento de los asociados, y por lo que urge la asistencia a la Junta General que se cita.

ATENCION

Nadie vende alpargatas mejores ni más económicas que Cayetano Martínez Pomares.

La inmensa clientela que ha conseguido en los pocos meses en que ejerce su industria, lo demuestra. El que va a su establecimiento, puerta Canseco, 52, no sale sin comprar.

Tiene allí un surtido completo de alpargatas mejores que en España se fabrican, y además de esto, las renombradas alpargatas marca FOCA, le cerco, que son casi irrompibles.

Visitado y sus convenceréis. — PUERTA CANSECO, 52 —

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Habiendo expirado el plazo para el cobro de los beneficios de consumo del año 1920, se proroga hasta fin del presente mes para que los señores socios puedan hacer efectiva la cantidad que les correspondiere por dicho concepto.

La mayor satisfacción de la vista es ver bien

Esto dicen todos cuantos han tenido ocasión de graduarse la vista en el gabinete de óptica científica de la casa "Rieu" (Alfonso XIII, 9.)

¿Por qué no ha de decir usted lo mismo si su vista es defectuosa o sus lentes no le van a satisfacción?

Efectivamente, nada hay tan hermoso ni que dé tanta satisfacción como el ver bien. La vista peligra si no se corrige a tiempo; también es un peligro muy grave usar lentes con cristales no apropiados a la vista; si usted se encuentra en alguno de estos casos, consulte al profesor JOHN, que le graduará la vista, gratis, y corregirá sus defectos con óptica de alta precisión.

"CAMACHO"

— Empresa de automóviles — Esta Empresa cuenta con magníficos y cómodos coches de las marcas "Willys-Knight", "Chandler-Hubson", para toda clase de servicios. TELEFONO NUMERO 402 OFICINA: Dr. COMENGE NUMERO 5 Santa Cruz de Tenerife

Empresa de automóviles de E. Garavito

ENCARGADO: Manuel Casanova Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un excelente servicio de coches-automóviles, todos ellos cómodos y conducidos por personal apto en esta clase de locomoción, garantizando un rápido y seguro servicio al viajero. Para toda clase de encargos, dirigirse a MANUEL CASANOVA, antiguo y acreditado chauffeur, en la calle del Doctor Comenge, número 1 (accesoria), o por el teléfono, número 579.

Ocasión

Se vende un magnífico coche automóvil de la acreditada marca "DIXI" con las siguientes características:

FUERZA DEL MOTOR: 4 cilindros con 13/39 caballos; **CARROCERIA MUY ELEGANTE** con tapizado de cuero legítimo; de 6 ASIENTOS; alumbrado y arranque eléctrico (batería de 12 voltios) con magneto "Bosch"; cuenta kilómetros; algunas piezas de repuesto; juego completo de herramientas y demás accesorios de uso en automóviles, así como también dos llantas con sus correspondientes neumáticos.—El coche está montado con neumáticos de acreditadísima marca "CONTINENTAL".—Al reducido precio de **PESETAS 13.500**

Para verlo y demás informes, dirigirse a la casa **MANUEL VANDEWALLE Y HARDISSON**, Alfonso XIII, 87.—Santa Cruz de Tenerife.

El automóvil OVERLAND

es el mejor y el más barato por su solidez y gran economía. Entrega inmediata.

«Pregunte usted al poseedor de uno».

INFORMACION POR CABLE

MADRID

LOS SOCIALISTAS Y GARCIA CORTES

Madrid, 25.16.—La Agrupación Socialista madrileña, ha enviado una carta al teniente de alcalde señor García Cortés, pidiéndole que renuncie el acta de concejal. Los elementos socialistas celebrarán el próximo domingo un mitin en el teatro Barbieri, invitando a los electores del señor García Cortés a que le exijan la renuncia del cargo.

EL CONFLICTO TEATRAL

Anoche, según estaba acordado, se suspendieron los espectáculos públicos.

Hoy, en vista de que el ministro de Hacienda había ofrecido a la comisión de Autores y empresarios, una solución aceptable, se han abierto nuevamente.

EL VIAJE DE BURQUETE

En el Ministerio de la Guerra han celebrado una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora los generales Burguete y Sanjurjo.

Parece que el tema de la entrevista se relaciona con el viaje que realizará por Suiza y Polonia el general Burguete.

PROPOSITOS DE SANCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra tiene el propósito de reorganizar el partido liberal-conservador.

A este fin celebrará varias reuniones preparatorias con las más significadas personalidades del partido.

MELQUIADES ALVAREZ, ENFERMO

A consecuencia de un enfriamiento, se ha visto obligado a guardar cama el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

El enfermo tiene bastante fiebre.

EL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, ha manifestado que, dentro del rigor de la ley, hará determinadas concesiones a los empresarios de espectáculos.

SIN NOTICIAS

El jefe del Gobierno, al recibir este mediodía a los periodistas les comunicó que carecía de noticias sobre el rescate de los prisioneros.

NUESTRO EMBAJADOR EN EL VATICANO

Oficiosamente se niega que el Gobierno haya pedido el "placet" al Vaticano, para el nombramiento de don Amalio Gimeno, como embajador en la Santa Sede.

A pesar de la negativa, se sabe que el señor Gimeno, no irá a Roma, habiéndose designado para dicho cargo, a otro ex-ministro liberal.

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El ministro de Instrucción pública señor Salvatella, ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Salamanca, señor Maldonado y nombrando para sustituirle a don Enrique Esperabe.

EL ESTADO DE HOYCS

Ha experimentado un ligero alivio, el escritor señor Hoyos y Vinent.

Provincias

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES

Barcelona.—El partido socialista ha acordado ir a la lucha en las próximas elecciones de diputados.

MALVERSACION DE FONDOS

Sevilla.—El juzgado ha procesado, por el delito de malversación

de fondos que administraban, al Secretario del Ayuntamiento y a un cura párroco.

EL VIAJE DEL REY

Sevilla.—Ha llegado don Alfonso, dispensándole la población un entusiasta recibimiento.

El rey visitó las obras de Tablada.

Después, en un yate, se trasladó a Doñana.

EL "NOY DEL SUCRE", ENFERMO

Barcelona.—Después de pronunciar su conferencia en el Centro autonomista de Dependientes, el "Noy del Sucre", se sintió repentinamente indispuerto.

El médico que le asiste ha manifestado hoy que el enfermo se había agravado.

CONTRA UN ALCALDE DE REAL ORDEN

Lérida.—Los elementos españoles muestran unánimemente indignados, por el anuncio de haber sido designado por el Gobierno alcalde de real orden, el separatista, don Ricardo Palacios, afiliado a la "Sociedad antiespañola".

ESPERANDO A LOS PRISIONEROS

Málaga.—Al llegar el correo de Melilla, un gentío enorme se estacionó en el muelle, creyendo que el barco conducía a los prisioneros.

Los pasajeros llegados de Melilla, refieren que en la plaza reina inmenso júbilo, esperándose que los prisioneros lleguen de un momento a otro.

Marruecos

REGOCIJO EN MELILLA

Melilla.—Tanto las familias de los prisioneros como la población, se muestran regocijadas y poseídas del mayor optimismo, por el próximo rescate de los prisioneros.

ECHAVARRIETA Y ABDELKRIM

Melilla.—Circulan rumores de que el señor Echavarieta ha desembarcado en la playa de Alhucemas, internándose, con objeto de celebrar una conferencia con Abd-el-Krim.

El jefe rebelde ha vuelto a repetir que sólo entregará los prisioneros al señor Echavarieta.

AUTORIZACION DENEGADA

Melilla.—Las autoridades de la plaza han denegado a los periodistas el permiso que habían solicitado para ir a Alhucemas, a presenciar el acto del rescate de los prisioneros.

SE CREE QUE LLEGARAN MAÑANA

Melilla.—Si el temporal reinante no lo impide, se espera que mañana desembarquen en esta plaza todos los prisioneros.

De madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25.23.—Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo estudió diversos expedientes, entre ellos varios de indultos, concesión de medallas por sufrimientos de la Patria, y otros de créditos, incluso el de socorros para los armenios hambrientos.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

El ministro de Estado, que abandonó anticipadamente la reunión, para asistir a la comida de la Embajada de Alemania, dijo a los periodistas que había confiado al señor Echavarieta el asunto del rescate de los prisioneros.

Dijo que Echavarieta había llegado a Melilla a bordo del "Antonio López", donde pernoctó, a causa del temporal.

Desembarcó esta mañana en Melilla, conferenciando telegráficamente con el Gobierno.

Manifestó también el señor Alba que se sentía optimista, aunque nada podía concretar en definitiva.

Terminó diciendo que era completamente fantástico el radiograma que se había recibido de Marruecos, anunciando que habían sido libertados el general Navarro y 38 individuos.

ALCALÁ ZAMORA Y LAS ELECCIONES

El señor Alcalá Zamora, a preguntas de los periodistas, sobre su supuesto disgusto con el marqués de Alhucemas, con motivo de las próximas elecciones, ha manifestado que siempre obró él con lealtad y caballerosidad.

Dijo que aunque es enemigo de las actas dobles, luchará por la Carolina y por Villena, por imponerse así sus propios amigos.

Tanto ellos como yo, añadió el señor Alcalá Zamora, saldremos con nuestras propias fuerzas.

Después, dijo, continuará despatchando en el Ministerio de la Guerra los asuntos de mi incumbencia.

COMBINACION DIPLOMATICA

El ministro de Estado, señor Alba, ha firmado una combinación diplomática.

LOS ACCIONISTAS DE FERRO-CARRILES

Una comisión de accionistas de las compañías ferroviarias, ha visitado al ministro de Fomento, señor Gasset, para preguntarle su criterio acerca del anticipo del Estado a las citadas compañías.

El ministro se mostró opuesto a la concesión de dicho anticipo, exponiendo a la comisión las líneas generales del decreto que prepara sobre este asunto.

Los accionistas, abandonaron el despacho del señor Gasset, bastante contrariados.

EXPULSION DEL SOBRINO DEL RAISUNI

Las autoridades han notificado a Muley Mustafá, bajá de Arcila y sobrino del Raisuni, la orden del Gobierno, expulsándole de Madrid.

Muley Mustafá, marchó esta misma noche, en el rápido de Andalucía.

SENTENCIA DEL SUPREMO DE GUERRA

El Tribunal Supremo de Guerra ha dictado sentencia en la causa seguida contra el coronel Jiménez Arroyo, condenándole a 18 años de prisión militar mayor, y a la separación del Ejército.

LAS RESPONSABILIDADES Y LOS PRISIONEROS

Oficiosamente se asegura que el Gobierno tiene el propósito de que, una vez verificado el rescate de los prisioneros, algunos de éstos sean repatriados a los lugares que deseen, quedando otros en plaza, sujetos al expediente sobre responsabilidades.

LA CANTINERA DE MONTE ARRUIT

La cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez, ha visitado al ministro de la Guerra, exponiéndole que se encuentra en situación bastante precaria.

El señor Alcalá Zamora ofreció que le ayudaría.

Ultimas noticias

FALLECIMIENTO DE MAX NORDAU

Paris.—Ha fallecido el filósofo y novelista austriaco, Max Nordau.

NAUFRAGIO

Lisboa.—En el río Sadao ha naufragado una gasolinera, ahogándose doce tripulantes.

EJECUCION

Paris.—Ha sido ajusticiado el asesino Goumont.

PLANTE EN UNA CARCEL

Baltimore.—Ha ocurrido un plante en la cárcel.

Se trabó un sangriento comba-

te entre los reclusos y la policía, consiguiendo ésta, tras no pocos esfuerzos, someter a los revoltosos.

Han resultado muertos 14 reclusos y tres policías.

EL SERVICIO MILITAR EN ALEMANIA

Londres.—Se asegura que Alemania piensa restablecer el servicio militar obligatorio.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, será convocado para el día 29 del corriente.

BOLSA DE MADRID

Francos	41,10
Libras	29,48
Franco suizo	120,00
Franco belga	37,60
Liras	30,00
Dólares	6,35
Marcos	0,04
Coronas	0,15
4 por 100 interior	70,90
Banco de España	580,00
5 por 100 amortizable	97,20
4 por 100 amortizable	60,00
Deuda exterior 4 por 100	86,35
Ferrocarriles del Norte	351,00

La Prosperidad

Se pone en conocimiento de los señores socios que en la noche del 27 del corriente, celebrará esta sociedad, en su local y hora de las 11, un magnífico

BAILE DE DISFRAZ

por si desean honrarlo con su presencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1923.—P. A. de la J. D., el secretario, J. Benítez.

NOTA.—Entre los concurrentes a este espectáculo se sorteará un magnífico gramófono con doce escogidas piezas.

En el último sorteo verificado por esta Sociedad, de un precioso reloj de oro, correspondió al número 93, sin que hasta la fecha haya aparecido el agraciado, debiendo éste recogerlo antes del 20 de Febrero, en cuyo día perderá su derecho a él.

Convocatorias

COMUNIDAD DE AGUAS "LA ISLETA"

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 7.º del Reglamento, se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar la Junta general ordinaria prevista, la que tendrá lugar el día 28 de los corrientes y hora de las once, en el Casino de este pueblo, siendo los puntos a tratar los siguientes:

1.º Elección de la Junta administradora o de parte de la misma, si así se acordare.

2.º Examen y aprobación o censura de las cuentas correspondientes al año último.

3.º Prorratear entre los conductores los gastos que sean necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común.

4.º Determinar las obras y trabajos que deban realizarse en beneficio del acervo común.

5.º Y los demás asuntos de interés común.

Realejo alto, 20 de Enero de 1923. El presidente, Manuel Bethencourt.—El Administrador secretario, Salvador G. Díaz.

"EMPRESA DEL MIRABAL"
De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de los Estatutos porque se rige esta Comunidad, se convoca a Junta General ordinaria, de primera y única convocatoria, a todos los señores asociados, para el día 28 del actual y hora de las 14, en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar de los asuntos que determina la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Presentación de las cuentas del último ejercicio, con su censura, desaprobación o aprobación.

2.º Elección de cargos para la nueva Directiva, y

3.º Adoptar cuantas medidas sean necesarias para el mejor desarrollo de los intereses de la Comunidad.

Ciudad de Leod, 20 de Enero de 1923 El presidente, Daniel Morales y Clavijo.

COOPERATIVA DE ORTOVA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 del presente mes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de Tomás Zerolo, número 20, según lo disponen los Estatutos sociales.

ORDEN DEL DIA

Elección de nueva Junta de gobierno para el año actual.

Cualquier otro asunto que se quiera tratar.

El presidente accidental, José Monleverte.

Para Santa Cruz de la Palma

DIRECTO sale un vapor
El 3 de Febrero de Hamburgo y 5 de Febrero de Rotterdam.
Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS, Tenerife, o D. Juan Cabrera Martín, La Palma.

Linea de vapores fruteros

OTTO THORSEN (KRISTIANIA)

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

El magnífico vapor "BRABANT" el día 1.º para LONDRES.

El magnífico vapor "SEVILLA" el día 3, para BASSENS.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49. Sta. Cruz de Tenerife

Cemento AGUILA

(Marca registrada)
INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO

— ANALISIS QUIMICO —

Carbón anhidro	1,62
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,98
Alúmina	6,98
Oxido férrico	1,72
Cal	60,69
Magnesia	0,97
Acido sulfúrico anhidro	1,72
Alcalis y pérdida al fuego	1,05

100,00

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.
Precios especiales para pedidos de importancia.
Siempre grandes existencias en depósito.
Unico depositario: MANUEL F. FERIA, Valentín Sanz, 1 y 3.



JACOB AHLERS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE ENERO DE 1923

Nombre del vapor	Salidas	Precedencias y destinos
"HENNER"	25	De Bremen, Hamburgo, Amberes y Lisboa, para Las Palmas, Dakar, Conakry, Boma y Matadi.
Hamburg-Bremer-Africa-Linie	25	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Funchal, para Las Palmas, Monrovia, San Thomé, Landana, Cabinda y Mossamedes.
"WINFRIED"	25	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Funchal, para Las Palmas, Monrovia, San Thomé, Landana, Cabinda y Mossamedes.
Hamburg-Bremer-Africa-Linie	29	Del Brazil, para Rotterdam, Bremen y Hamburgo, (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta y para pasajeros de primera clase.)
"EISENACH"	29	Del Brazil, para Rotterdam, Bremen y Hamburgo, (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta y para pasajeros de primera clase.)
Norddeutscher Lloyd		

INFORMES: MARINA, 31.



Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, DE CADIZ

El magnífico vapor español

"BARCELONA"

llegará a este puerto el 2 del próximo mes de Febrero, saliendo el mismo día para SANTIAGO DE CUBA y HABANA, para cuyos puertos admite pasajeros de todas clases y carga.

Designatario: Antonio Cabrera de las Casas, Gandelaria, 23.



Compañía Trasmediterránea

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1923

Nombre del vapor	Día	DESTINO
ATLANTE	11	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
ESCLANO	11	Cádiz y Barcelona.
DELFIN	14	Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Melilla y Málaga.
TAMERE	16/18	Casablanca, Tánger y Barcelona.
ATLANTE	17	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
ROMEU	26	Cádiz y Barcelona.
TORDERA	28/30	Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona.

Todos los buques, de esta Compañía reúnen las mejores condiciones para el transporte de frutos, admitiéndolos sobre y bajo cubierta, para los puertos, indicados, así como carga general.

Para más informes, dirigirse a la DELEGACION de la Compañía, Cruz Verde, número 24.

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés

"MATAKANA"

de 8.048 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Enero, con destino a HULL.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

"WAIWERA"

de 5.904 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 250 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

HAMILTON & Co., Agentes

The White Star Line

El vapor correo inglés

"RUSIC"

de 12.663 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Thos & Jas. Harrison

El vapor

"MUSICIAN"

de 4.764 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Enero, con destino a LONDRES y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

Ellerman Bucknall Lines

El magnífico vapor inglés

"CITY OF ALEXANDRIA"

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Enero con destino a LONDRES, con hueco disponible para varios pasajeros de primera clase, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenuiffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO

PARA LIVERPOOL

Día 27.—Vapor "AGUILA"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario. Richard y Yeoward.—Marina, 43

Furness-Rouler Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés

"EL URUGUAYO"

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Enero, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase y 4.000 huacales sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés

"LA ROSARINA"

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 2

ANUNCIOS PREFERENTES

Hasta 8 líneas: 50 céntimos inserción.
Cada línea más: 5 céntimos.

COLOCACIONES

DEPENDIENTE de Ferrería, ofrece. Buenas referencias.—Para informes: Castillo, 48 (Casa Singer).

OPERARIAS, ganando buenos sueldos, se necesitan hasta cincuenta, en la Rambla de Pulido, número 17.

CORREDOR. Se necesita para casa de comestibles; inútil sin buenas referencias. Diríjase por correo, con sus aspiraciones, a Tomás Pérez, en plaza.

PERDIDA. Se ha extraviado un reloj pulsera de oro, de la calle del Norte a la plaza de la Constitución. La persona que lo encuentre se le ruega su devolución, que será bien gratificada, en la calle de San Juan Bautista, 15.

AMA DE CRIA, se ofrece con las mejores referencias médicas y en inmejorables circunstancias.—Razón, en esta imprenta.

CARPINTERO bueno, con todas las herramientas necesarias, puede obtener trabajo durante algunos meses en el "Gran Hotel Quisiana".

COCINERA.—En casa inglesa, donde hay toda clase de servidumbre, se desea una que será bien retribuida.—Razón en esta imprenta.

EMPLEADO.—Se ofrece un joven conociendo Cálculo Mercantil y Contabilidad, para auxiliar de tenedor de libros o de escritorio, u otro servicio del ramo de tejidos, comestibles, etc.—Para informes, Ferrer, 6 (a) moderno, o dejar aviso en esta imprenta.

COCINERA.—Se necesita una y también en una mandadera.—San Francisco, número 4.

CHADA para un matrimonio solo, se necesita una, pagando un buen salario. Inútil presentarse sin buenos informes.—Calle de Teobaldo Power, 1.

EMPLEADO se ofrece uno, con bastante práctica en almacén de ultramarinos al por mayor o al detall. Informarán en esta imprenta.

SIRVIENTA. Un matrimonio inglés, necesita una de 30 a 40 años de edad, para servicio interior, pagándole buen salario. Indispensable buenos informes. En esta imprenta darán razón.

EMPLEADO, se necesita uno con conocimiento en el despacho de mercancías en los muelles.—Diríjase a Apartado número 24.

INGLES. Se ofrece para clases de este idioma a señoritas y niños, por sistema rápido y de éxito probado. Honorarios módicos. Diríjase: Margarita Galloway y Ruiz, Sabino Behllet, 34 (modelo).

VENTAS

OCASION. Se vende un violín completo, a buen precio. Para informes: calle Portier, 31.

HOTEL. Se vende el señalado con el número 3, en la plaza de 25 de Julio. Para informes, don Manuel Santaella, corredor de comercio.

SE VENDE una casa de planta baja y por poco dinero, en la calle de Loro, en la villa de la Orotava.—Para informes: don Emiliano Illada o don Juan Acosta, en la misma villa.

PIANO-PIANOLA, marca SCHEEL, en caoba, el instrumento más perfecto que se ha fabricado, se vende. Informes, Dr. Allart, 26. Horas de 9 a 12 y de 2 a 7.

SE VENDE: una pira de seis meses, de buena raza.—Una cocina de hierro.—Vino tinto superior, al por mayor, de las acreditadas bodegas de Santo Domingo, de la Victoria.—Darán razón en la calle de Tomás Pérez, número 20, Orotava.

SE VENDE, juntos o separados, un carro de dos ruedas, y tres bestias mulares en buen estado para el trabajo.—Darán razón, Juan Avila, carpintero provincial, Sanzal.

SE VENDE por pesetas 450, una mesa de billar inglesa, de siete pies y cuatro pulgadas de largo, y cuatro pies y diez pulgadas de ancho. Darán razón, Mr. Smith, en el Banco Británico.

SE VENDE una valiosa propiedad, que se puede dividir. Tiene 5.000 metros cuadrados y se halla en el MEJOR SITIO de los terrenos del Quisiana. Precio módico.—Informes: (de 10 a 11) The British Import Agency, Alfonso XIII, 88.

MOTOR INGLES, de corriente continua y dos caballos de fuerza, que se halla completamente nuevo, se vende.—Darán razón en esta imprenta. También se vende uno de dos caballos de corriente alterna.

PIANO DE MANUBRIO. Se vende uno completamente nuevo, con dos cilindros de diez piezas cada uno.—Darán razón: San Juan Bautista, número 1, Orotava.

MAQUINA DUPLICADORA.—Se vende una, inmejorable para hacer circulares y listas, llevando poco uso.—Para informes, diríjase a la Plaza de 25 de Julio, número 5.

AUTOMOVIL.—Se vende un Chevrolet en muy buen estado, habiendo solamente recorrido 7.000 kilómetros, con accesorios, por 3.950 pesetas.—Para informes, diríjase a la Plaza de 25 de Julio, número 5.

GRAMOFONO.—Se vende uno marca Columbia, en muy buen estado, de caoba, con discos, precio muy ventajoso.—Para informes, diríjase a la Plaza de 25 de Julio, número 5.

INTERESA a los dueños de Hoteles, ventas y casas particulares.—En la calle Amargura número 1, se venden huevos frescos a cinco por una peseta y también en cajas de 120 docenas. Vinos de mesa, blanco y tinto, a precios económicos.—Despacho desde las 7 de la mañana a 6 de la tarde.

YACA FINA, se vende una del primer parto, raza jersey.—Informarán en Pejina, Pico Bermejo, finca del marqués de San Andrés.

MOTO "Indian", con side-car, en buen estado, se vende barata, con facilidades para el pago. Razón en esta imprenta.

BUENA OPORTUNIDAD. Se vende un motor a gas rico, sistema "Grice", de 13 caballos efectivos al freno; dos molinos harineros, cada uno de dos cuartos y cuatro piedras "Laferte"; los tanques de hierro galvanizado para enfriar el motor; todo con sus correspondientes accesorios de grúas, poleas, picaretas, etc. Dicha maquinaria se halla instalada en local situado en un conveniente de esta capital, y lista para funcionar.

Para informes, diríjase a los señores Elder Dempster (Tenerife) Limitada, Alfonso XIII, 84.

MOSTRADOR de riga con tapa de mármol y cristales, se vende a buen precio. Para informes diríjase a la calle del Dr. Allart, números 8 y 17, bajos.

OCASION.—Se venden algunos muebles, otros objetos y una gran variedad de plantas en la calle de San Francisco número 48.

GAMUZAS Y PAROS, para abrigos, de todos colores, a precios baratísimos, se acaban de recibir en el almacén de Román Morales Ruíno, Alfonso XIII, 22.

SE VENDE un solar de 3.300 metros cuadrados, en los terrenos del "Quisiana". Diríjase por correspondencia a Apartado de Correos núm. 103.

CARBON SUPERIOR.—Este carbón, que es puramente de brezo, sin tener mezcla de otro carbón, se vende al menudeo y por sacas, en la calle de Callao de Lima, número 13, solar. Se despacha a cualquier hora del día y se manda a domicilio, mediante aviso del interesado.

CAMION, con carrocería para plátanos, acabado de reparar y prestando actualmente servicio público, se vende uno, por no poderlo atender su dueño. Informará: Rafael Gómez, San Miguel, 6.—Taller de reparaciones "Francés-Español".

MAQUINAS DE ESCRIBIR, marcas "Mercedes" y "Urania", máquinas de coser, marca "Adler", con arreglos de bordar y surtir, se venden. Informará: C. Sicilia, Alfonso XIII, núm. 2.

PIANO - PIANOLA.—Se vende una completamente nueva, marca Strauss, muy sólida y de elegante presencia, tamaño máximo, 88 notas, color caoba. Precio muy ventajoso. Véala usted en el salón-exposición de autos de Alberto Camacho, Imeldo Seris, 70 y 72.

MUEBLES.—Se vende un magnífico juego de un sofá grande, dos butacaos y cuatro sillas de caoba, estilo inglés, en extremo sólido y confortable. Construido con los mejores materiales y forrado con tejido fuerte de matiz oscuro, que le da serio y elegante aspecto.—Informarán en esta imprenta.

MAQUINA DE COSER en buen estado de conservación, se vende una, por módico precio, en La Laguna, Santo Domingo, 32.

A LOS MAESTROS DE OBRAS.—Se venden ladrillos de buena calidad.—Para informes: Juan Marichal, Candelaria, 3.

DORMITORIO.—Se vende uno completamente nuevo, en la calle de Imeldo Seris número 100.

SE VENDE la maquinaria del taller de carpintería situado en la calle Portier, núm. 48. Darán razón en el número 39 de la misma calle.

SE VENDE TEA por quintales. Informarán en La Laguna, San Agustín, número 43.

"EL CINE", revista popular ilustrada. Contiene siempre música de los últimos cuplets. "MUNDIAL", revista madrileña.—Librería de Adalberto Benítez, San José, 30.

SE VENDE, baratas, una pianola con poco uso y numerosos rollos de música clásica y moderna. Plaza del Adelantado, núm. 3. La Laguna.

PATATAS PARA COMER. El vapor "Alondra" ha descargado una buena partida. Se venden por quintales a precios módicos. Richard J. Yeoward, Marina, 43. Richard J. Yeoward, Caseta muelle.

SE VENDE pinturas, cabos de pila, aceites, barnices, esmalte, alambres, estufa, lona de algodón, lona de hilo, brochas, compases, sésante, brújula, encerados, llaves de metal y toda clase de accesorios marítimos.—Carlos Alonso, Imeldo Seris, 21. Teléfono número 171.

AUTOMOVIL.—Se vende uno magnífico, marca "Chalmers", 7 pasajeros, motor continental, magneto "Bosch", 5 cilindros, en pesetas 14.000. Se dan facilidades para el pago, o bien se deja dicha cantidad en hipoteca o se permuta por finca rústica o urbana del mismo valor, o si es de más se paga a diferencia.—Informes: don Román Morales Ruíno, Alfonso XIII número 22.

FARMACIA. Única en pueblo que con su término cuenta con siete mil habitantes, produciendo más de seis mil pesetas anuales, se vende barata, al contado, por marchar su dueño a la Península. Corresponsencia a D. Manuel González Sánchez, en Vallehermoso (Gomera).

SE VENDE una cocina grande de hierro, usada, dos mesas para comedor nuevas, de riga, una ovalada y la otra cuadrada, y una alacena.—Darán razón: Calle de Eduardo Cobián número 9, antiguo, Capital.

MUEBLES. Se vende un juego dormitorio nuevo, compuesto de dos camas para unir, dos mesillas de noche, un escritorio y un tocador. Precio reducido. Informes: Fábrica de gaseosas, Consolación, 53.

SE VENDE varios motores eléctricos de corriente continua, 220 voltios, de 1 y medio a 3 H. P. y 2 botes plegables para una y dos personas, que pueden ser transportados cómodamente por un sólo individuo.—Darán razón: Angel M. Fernández, calle de San Miguel, 49, de 11 a 4.

MARCA de 300 a 3.000 kilos, y **CARRRILLAS** de mano, propias para el comercio, se venden en los Almacenes de los señores Bautista y Martínez, calle Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 27, Santa Cruz de Tenerife.

ALMACEN. Se vende un espacioso almacén rodeado de bastante solar edificable, con fácil acceso al tranvía, en los alrededores de esta capital. Para informes en esta imprenta.

CASAS EN VENTA

GRAN OCASION, se venden dos casas propias para negocio.—Razón en esta imprenta.

SE VENDE la casa de la calle Pérez Galdós, número 29 y la 31 y 33 de la calle del Pilar, esquina a la plaza.—Razón en La Laguna, calle de Obispo Rey Redondo, número 32 duplicado.

CASA, se vende una en la Cuesta, muy cerca de la carretera y próxima a la parada del tranvía.—Para informes, diríjase a los escritorios de don Narciso Brage, Alfonso XIII, 34.

SE VENDE la casa de planta alta situada en la calle de San Martín, núm. 27, en esta capital.—Darán razón, don Ramón Baudel.

SE VENDE varias casas en diferentes sitios de esta población.—Diríjase a don Angel Pérez Godiño, Alfonso XIII, 41 (Sombriería).

SE VENDE dos casas de planta baja en la calle de Mequines, en el Puerto de la Cruz. Para informes diríjase en el mismo pueblo a don Manuel García Montesdeoca.

SE VENDE, la casa calle del Castillo, núm. 20, de esta ciudad. En la Notaría del doctor don Blas Cabrera informarán del precio y condiciones.

SE VENDE las casas Barranco números 4 y 6; Chamberil 7, 9, 11, 13 y 15 y Plaza Iglesia número 2.—Informes: Calle Doctor Costa y Grijalva número 3, de 12 a 4.

SE VENDE dos casas de planta baja en la calle del Señor de las Tribulaciones, y un solar en la de San Juan Bautista, de esta ciudad. Darán razón: Marina, 29.

CASA. Se vende una en la Cuesta. El tranvía pasa frente a la misma. Tiene cuarto de baño y W.C. moderno; instalación de luz eléctrica y agua. Cuadra, garage, jardín y huerta. Para informes, Rambla de Pulido, 14 (oficina).

CASAS EN VENTA.—Se vende una hermosa casa de dos pisos y de construcción moderna, situada en la calle de San Francisco, en esta capital. Igualmente se venden dos casitas situadas en sitio céntrico de esta población, muy propias para negocios de ventas, en 7.500 pesetas cada una de las dos últimas.—Para informes y demás pormenores, Luciano Padrón y Rodríguez, en la calle de Jesús Nazareno, 19 moderno, y 15 antiguo.

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA la casa calle de Briones, número 6, en La Laguna.—Darán razón en la Rambla 11 de Febrero, 17.

SE ALQUILAN habitaciones para 23 bañeros.—Darán razón: Serrano, 62.

UNA SEÑORA inglesa, de mediana edad, natural de Londres, con títulos en inglés y francés, desea encontrar una habitación con manutención en una familia distinguida. La señora pagaría o daría lecciones en inglés, francés y alemán, en compensación de la hospitalidad.—Miss Gregory, Consulado Inglés, Santa Cruz.

SE ALQUILAN dos habitaciones en casa particular, con entrada independiente, propias para oficinas o dormitorios, sólo para caballeros.—Informes y demás detalles: Alfonso XIII, número 23.

SE ALQUILA un magnífico almacén con patio y un tinglado, propio para depósito o garage, tiene puertas anchas y está situado en la calle del Dr. Comenge. Darán razón, Vicente Díaz Llanos, Marina, 49, Capital.

SE DESEA ALQUILAR una casita pequeña para matrimonio solo. Darán razón en el almacén la Recobita. Se gratificará.

LANA AZUL MARINA propia para el COLEGIO DE LA PUREZA DE MARIA SANTISIMA, se acaba de recibir en el almacén de Román Morales Ruíno, Alfonso XIII, 22.

SE ALQUILA la parte baja de la casa núm. 105, de la calle Alfonso XIII, en La Laguna. Para informes en la misma.

ACCESORIA.—En uno de los sitios más céntricos de esta población, se alquila una.—Darán razón en San Francisco, número 4.

OFERTAS Y ARTICULOS

BUFANDAS. Un gran surtido se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Ruíno, 22, Alfonso XIII, 22.

TEJA FRANCESA marca LEON. Se acaba de recibir un cargamento de esta acreditada teja en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, de esta plaza.

EN LA LIBRERIA y papelería de Faustino F. Trujillo, Alfonso XIII, número 36, (frente a la Central telefónica del Cabildo insular) se exhibe un gran surtido de almanques de pared, a precios muy reducidos.

HIGOS SECOS EN CONDICION ADECUADA PARA GANADO. Se realiza una pequeña partida de setetas, en el local del Mercado antiguo, puerta principal, a la izquierda, entrando.

ALFALFA de Buenos Aires, en pacas prensadas, se acaba de recibir una importante partida, que se vende a pesetas 28 los 100 kilos. Informes P. Duque, Alfonso XIII, núm. 64.

GLISTO.—Pintura brillante para automóviles. Se vende en la casa de los señores Elder Dempster (Tenerife) Limited.

LANAS PARA SEÑORAS, a pesetas 50, se acaban de recibir en el Almacén de Tejidos de Román Morales Ruíno, Alfonso XIII, 22.

TRAJES INGLESSES.—Bonitas pintas, se venden a pesetas 30 en el almacén de Tejidos de Román Morales Ruíno, Alfonso XIII, 22.

SOMBREROS de invierno para señoras, se realizan.—Calle de Valentín Sanz, antes Norte, número 29 (accesoria). Abierto de 3 a 5 de la tarde.

PARA 1923.—Agendas de Bufete. Agendas Culinarias. Calendarios del Ermitaño de los Pirineos. Tacos para almanques (de todos tamaños). Almanques Buffet y tacos de repuesto para los mismos. Almanques mensuales y semanales.—Todo esto lo encontrará usted en la imprenta Librería y Papelería de Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, 17.

PAJA para pimientos. En el vapor "Andorinha", que llegará a este puerto el jueves de la presente semana, se recibirán 2.000 pacas, las que se venderán en el muelle a quien lo solicite. Para precios y demás informes, calle del Dr. Allart, núm. 2, escritorio.

CUBIERTAS "VITALIC" fabricadas por Continental Rubber Works, se han recibido a precios baratísimos.—Para informes, en las Oficinas de la Viuda de Francisco Cambreleng, Dr. Allart, número 17, en esta plaza.

EL GHAN SURTIDO de arañas, plafones y aparatos que se esperaba, acaba de recibirlo Honorio Arienza, en San José, 38.

También acaba de recibir tela de punto de seda en varios colores; cable especial para instalaciones de automóviles e infinidad de artículos, tanto del ramo de mercería como de electricidad; todo a precios muy reducidos.

CARBON DE BREZO.—Don Francisco Rivero Estévez acaba de recibir por el vapor "La Palma", una importante partida de carbón de brezo, garantizado, el que tiene a la venta en su depósito, calle de San Lucas, número 48.—Teléfono, número 471.

PARA REGALOS de buen gusto y por poco dinero, se adquieren en la Platea LA ESTRELLA, cadenas y anillos-sello oro 18 kl. al peso. Relojes de pulsera, bolsillo y pared de todas clases y otra infinidad de prendas a precios fuera de toda competencia.—Clavel, 14, frente a la Cooperativa C. M.

FIGURINES. Acaban de llegar los del mes de Enero, para señoras y jóvenes, del "Fashions for all" y el "Home Fashions" y el de niños "Childrens Dress". Estos son los figurines más apreciados por las señoras que les gusta vestir con elegancia y a la moda, porque aparte de traer los modelos más chic, de París, Londres y New York, trae también patrones cortados para que cualquier persona se haga los trajes en su casa.

De venta en esta capital: Establecimiento de Modas de Reimundo Rieu, Pérez Galdós, 5; Establecimiento de viveres de Avelino González, Santa Rosalía, 41.—En Santa Cruz de la Palma: don Pablo Gregorio Concepción.—En Icod (Tenerife), don Jacinto Relea Diego.—En los Realejos (Tenerife), Establecimiento de don Víctor Yanes García.—En el Puerto de la Cruz (Tenerife), Librería de don Florencio Sosa Acevedo.—En Arrecife (Lanzarote), don José Prats Hernández, y en casi todos los pueblos de la provincia.

COMISIONES CON CARROSERIA PARA FRUTOS. Se están esperando algunos de la marca que representa, que ya llevan los últimos PERFEGIONAMIENTOS a base de los numerosos camiones que andan ya en la isla.

LAMPARAS PARA AUTOMOVILES de la acreditada marca A. E. G. en clases corrientes y NITRA en todas las formas y voltajes, se acaba de recibir un gran surtido en casa de Honorio Arienza, San José, 38.—Precios muy económicos.

AVISOS IMPORTANTES

LA BARBERIA Y PELUQUERIA de Pepe "Figaro", San José, 14, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a su clientela y al público en general, a los siguientes precios: Afeitado 0'50, corte pelo 0'50; corte pelo estilo Colón 1'50; corte pelo niños 0'50.

SE DESEA comprar un molino harinero en uno o dos cueros. Informará "Paris House".

SE ALQUILA o vende una casa con amplio solar, sita en la carretera de esta capital a La Laguna, próxima a "Villa Benítez".—Informes: Luciano Padrón y Rodríguez, Jesús Nazareno, 19 moderno y 15 antiguo.

CASA se desea alquilar una pequeña en sitio céntrico para familia corta. Debe tener por lo menos tres dormitorios y también jardín pequeño.—Diríjase por escrito a esta imprenta número 415.

CASA GAUFIELD.—Acaba de recibir una importante partida de tabacos de Sumatra y Sto. Domingo, de calidad excelente.

SI USTED DESEA vender sus casas o adquirir alguna propiedad, debe dirigirse a Luciano Padrón y Rodríguez, en la calle de Jesús Nazareno 19 moderno, pues siempre tiene encargos en esta vida.

FUMADORES.—Por el vapor "Barcelona" se recibieron los exquisitos cigarrillos "La Competidora Guadiana", Tabacos, cigarrillos y picadura de la Palma, y demás fabricas. Para más informes, Candelaria, 17, Tenerife.

DISCOS PARA GRAMOFONOS. Gran surtido en cantos españoles e italianos de los mejores artistas. Música, bailes y recitales. También agujas en diversas formas. Almacén de Izoa y cristal, de José Benítez Figueroa, calle de Imeldo Seris, 91 y 93, frente a la trasera del Banco de España.

LIBRERIA CURBELO, LA LAGUNA.—Libros comerciales, gran variedad de clases y tamaños. Tintas y plumas de las más acreditadas marcas. Verdaderas novedades en artículos de escritorio. Precios sin competencia.

MUY IMPORTANTE.—Si usted tiene en su casa una bomba antigua, que no funciona, que le cuesta muchos listones y no menos gastos por las reparaciones constantes, véndala como hierro viejo y cómprese una bomba eléctrica de la casa "Siemens-Schuckert". Hay funcionando ya algunas en esta capital. Constan muy poco y están listas siempre. Las hay para las necesidades de cada uno.—Pida usted detalles y recios a su representante, Juan J. Moeck, calle de Candelaria, 28.

"LA SUPREMA", 0'20 y "Gloria", 0'10 son los mejores cigarrillos que se fumaron.

AUTOMOVIL PEQUEÑO "MANNESMANN", de 2-3 asientos, 12 P. S., 3 cambios, magneto "Bosch", carburador "Zenith". El coche más perfecto y sólido para médicos, viajantes y comerciantes.—El representante: Juan J. Moeck, calle Candelaria, 28.

IMPORTANTE.—Se han recibido grandes surtidos de calzado, especialmente en clases finas. Últimas novedades. Precios increíbles. Visitar "El Barato", calle de San José, 28.

EXPORTADORES.—Consignad vuestros frutos a la casa Antonio Montes deoca, 41 North John St., Liverpool, y obtendrán las mejores liquidaciones del mercado.

NO HACE FALTA JABON.—El ALKASIL de la casa Picorelli Covas, de Palma de Mallorca lo substituye con ventajas en el lavado de ropas, suelos, vajillas, etc. Es un producto económico, higiénico y antiséptico. No tiene olor ni quema la ropa.—De venta en la Droguería de don Antonio Espinosa.—Representante general para Canarias: Domingo de la Rosa, calle del Sol, número 7.

EN ESTOS DIAS quedará abierto al público un nuevo almacén de calzado de todas clases.—Sol número 14 (a).

GRAN REBAJA DE PRECIOS. En el almacén de tejidos y novedades de H. Fuentes, Alfonso XIII, 20. Gran surtido de gamuzas, lanas para señoras y caballeros, crespones, pieles, etc.

CASA ALEXANDRE.—Grandes novedades en todas clases de artículos propios para regalos. Surtido completo en cubiertos de plata; juegos de tocador en plata, marfil francés, níquel y cristal belga de clase extra. Jarros y macetones de gran mérito artístico, de pura terra-cota. Reproducciones de figuras escultóricas de fama mundial. Surtido extensísimo en joyería fina, bisutería y artículos muy variados de verdadera fantasía, todos de última novedad. Relojería de pared de todas clases y formas. CASA ALEXANDRE, Plaza de la Constitución.

CONSULTAS MEDICAS

MEDICO.—El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la "Clínica Costa", Viera y Clavijo, 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6, y la gratulita para pobres, de 6 a 7.

PICTORIAL REVIEW, la gran revista norteamericana, en español, se recibe todos los meses en la Librería LA PRENSA, Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

MEDICO.—La consulta en el Sanatorio del señor Rodríguez López ha sido reanudada todos los días, de 11 a 1, y de 4 a 5.

Además, dicho doctor visitará a domicilio y asistirá a consultas.

JULIAN RODRIGUEZ BALLESTER Médico militar. Grado de Doctor en Medicina. Asistencia particular a domicilio, de día y de noche.—Avisos: Alfonso XIII, 22 principal.—Consulta, a las 4 de la tarde, Cruz Verde, 20.

(Este anuncio tiene la autorización, acordada, para publicaciones, por el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia, como garantía de autenticidad.—El Secretario, R. Castelo.)

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.—Graduación de la vista por los métodos más perfectos.—Cirugía ocular, martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, número 52.

ASRIGOS de diferentes clases y formas, de última novedad, gaborinas impermeables, camisillas, calcetines, calcetines de lana para caballeros, calzado "Royalti" y paraguas para señoras y caballeros; se acaban de recibir en el BAZAR FRANCÉS, plaza de la Constitución.

MR. NETTLETON, masagista inglés, Jesús Nazareno, 4.—Éxito completo con su nuevo tratamiento bajo la inspección del médico particular de cada enfermo para la curación de toda clase de dolores, reumatismo, cefalalgia, dolores de cabeza, neuralgia y CURACION DE CALLOS Y HERNIA.

FINCAS RUSTICAS

VENTA DE FINCAS.—Una finca rústica que llaman "Balo frío", próxima al Cementerio Nuevo, con 10 fanegas de pan sembrar y derecho a la "Atarjea del Centro".—Otra finca que llaman "Cercado de Teco", con 10 fanegas de pan sembrar.—Otra finca en el Camino de la Hornera, con 21 fanegas de pan sembrar.—Informará don Alberto González Medina, en Obras públicas, de 10 a 12, y en el Ayuntamiento, de 2 a 4.

SE VENDE una finca de una fanega aproximadamente de extensión, con riego, en zona de plátanos, donde dicen "Carmenati", en las inmediaciones del pueblo de la Orotava y de la carretera del Puerto de la Cruz. Para informes, Lorenzo H. Castro, Hotel Suizo, Orotava.

FINCA se vende una en el Sauzal, junto a la carretera, con casas para vivienda de amo y medianeros, jardines, lagar, alambique, bodegas, estanque y aljibe. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE, por ausentarse sus dueños, una finca de ocho fanegas, situada en la costa sur de esta capital, con casa para dueños y medianeros, dos estanques, tres acciones de San Miguel y propiedad en varias atarjeas. Razón en esta imprenta.

INDUSTRIAS Y PROFESIONES VARIAS

ATENCION.—D. Efraim Albertos Ruiz, participa a sus clientes y amigos que desde el primero de Marzo quedan instalados sus escritorios y negocios en los altos de la casa número 5, situada frente a las puertas principales del Teatro Municipal, de esta capital.

A. RIBOT, PROCURADOR. Calle de Valentín Sanz, núm. 21 (accesoria.) Horas de despacho de 3 a 6 tarde.

OPOSICIONES A MAESTROS. Bachillerato. Ciencias.—Curso de repaso y clases particulares. Empieza el día 1 de Enero.—Informes don Angel Toledo García, comandante de Infantería y licenciado en Ciencias.

AFINADOR Y MECANICO. Ya ha llegado el mecánico y afinador contratado en Alemania por la casa SANTIAGO CRUZ GOMEZ, y desde hoy se reciben encargos en San Francisco, 14 (Exposición de Pianos). Se participa al público que la casa cuenta con un taller dotado de todos los elementos para realizar toda clase de reparaciones, por difíciles que sean.